

Guía docente

Identificación de la asignatura

Asignatura / Grupo	20405 - Derecho Internacional Público / 43
Titulación	Doble titulación: Grado en Administración de Empresas y Grado en Derecho - Primer curso Grado en Derecho - Primer curso Doble titulación: Grado en Administración de Empresas y Grado en Derecho - Primer curso
Créditos	6
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
Valentina Milano - <i>Responsable</i> valentina.milano@uib.es	Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría					

Contextualización

Se trata de una asignatura de formación básica, que tiene como objetivo dar a conocer las nociones básicas y el funcionamiento del sistema jurídico internacional. Este conocimiento es imprescindible en la actual configuración mundial globalizada, en la que las políticas y las legislaciones estatales están en gran parte determinadas o condicionadas por las normas y las obligaciones internacionales. Entre sus contenidos principales se encuentran: una parte general, que incluye una introducción a los rasgos de la sociedad internacional y de su organización principal, la ONU; las fuentes del derecho internacional y los mecanismos de aplicación de sus normas; el estatuto jurídico-internacional del estado y los principios que rigen las relaciones entre estados; y una parte especial, que incluye una introducción al arreglo pacífico y coercitivo de las controversias internacionales, al derecho del mar, al derecho internacional de los derechos humanos, al derecho internacional humanitario y al derecho internacional penal.

La asignatura se imparte en castellano.

Requisitos

Guía docente

Esenciales

Conocimientos básicos de inglés para consultar los portales web de las organizaciones internacionales.

Competencias

Específicas

- * Conocimientos jurídicos básicos. Conocer y comprender los principios, instituciones, normas y conceptos jurídicos básicos, incluyendo su génesis
- * Búsqueda de fuentes instrumentales. En esta asignatura el estudiante conocerá las bases documentales existentes en los sitios web de las Naciones Unidas y otros, y aprenderá a manejarlas
- * Manejo de fuentes. En esta asignatura se enseñará al estudiante a reconocer las diferentes fuentes de normas y obligaciones internacionales, a relacionarlas con el derecho interno y a entender el alcance de la responsabilidad internacional del Estado por violación del derecho internacional
- * Análisis de textos jurídicos y aplicación en la práctica; en esta asignatura, se analizarán instrumentos internacionales, principalmente convenios, especialmente a través de la resolución de casos prácticos.

Genéricas

- * Comunicación. Se fomenta la participación en clase.

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

1. El Estado, la sociedad internacional y su ordenamiento jurídico
2. La formación y aplicación de normas y obligaciones internacionales
3. La responsabilidad internacional del Estado
4. La regulación del estatuto internacional del Estado y de sus competencias
5. El Derecho internacional de los derechos humanos, el Derecho internacional humanitario y la responsabilidad penal internacional
6. Los principios y mecanismos encaminados a la garantía de la paz y de la seguridad

Metodología docente

Esta es una asignatura “Campus Extens 50”, lo que significa, por una parte, que tiene una menor presencialidad y comporta más trabajo no presencial del alumnado para preparar las clases y, por otra, que el profesor pone a disposición del alumnado un espacio virtual en el que habrá material de estudio y consulta: además

Guía docente

del programa y del documento explicativo sobre la organización y evaluación de la asignatura, la profesora colgará las presentaciones Powerpoint que utilizará durante las clases, enlaces a convenios, sentencias y otros documentos, a páginas web relevantes (de la ONU, UE, etc.), artículos de actualidad, videos y otros materiales multimedia. En la plataforma virtual de la asignatura también se desarrollarán actividades de aprendizaje y evaluación (realización de casos prácticos, tests de autoevaluación ..) y el alumnado podrá comunicarse electrónicamente con la profesora a través del foro individualizado para tutorías.

Actividades de trabajo presencial (1,32 créditos, 33 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clases teóricas	Grupo grande (G)	En estas clases se trabajarán los principales contenidos teóricos de la asignatura, relacionando estos contenidos con la práctica. Es necesario haber leído y estudiado con antelación el tema correspondiente a cada sesión presencial.	22
Clases prácticas	Seminarios	Grupo grande (G)	En estas clases se plantearán y analizarán casos prácticos orientados a la comprensión de los contenidos de la asignatura. Servirán para entender como aplicar conceptos, normas y principios de derecho internacional a situaciones concretas, y contribuirán de forma sustancial a la preparación del alumnado para la realización del caso práctico (ver abajo en "trabajo no presencial")	8
Evaluación	Examen parcial parte general	Grupo grande (G)	Examen tipo test sobre el contenido de la primera mitad del programa (parte general)	1
Evaluación	Examen de resolución de un caso práctico	Grupo grande (G)	Resolución de un caso práctico siguiendo la metodología aprendida durante los seminarios.	2
Evaluación	Participación en clase y en actividades online	Grupo grande (G)	La profesora evaluará la asistencia a clase y la participación activa de cada alumno/a. Además, la profesora evaluará la participación online, que implicará la participación del alumnado en dos actividades: 1. un FORO de debate que abrirá la profesora sobre uno o varios temas del temario. 2. una actividad de GLOSARIO que la profesora activará: se trata de la creación de un glosario/diccionario online en el Aula Digital por parte del alumnado	0

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Actividades de trabajo no presencial (4,68 créditos, 117 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Herramientas de autoevaluación	Para entrenarse y autoevaluar sus conocimientos, la profesora propondrá la realización de varios tests de autoevaluación (voluntarios).	12

Guía docente

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo	Trabajo personal	Estudio, lectura y preparación de las clases y de los exámenes.	105

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

- La evaluación de esta asignatura es continua y consistirá en un examen parcial de teoría, un examen de resolución de caso práctico y la participación en clase y en actividades online.
- En todas las actividades del curso no solamente se valorará el acierto en las respuestas, sino también la calidad de la exposición: orden, precisión y concisión, además de conformidad a las reglas de la sintaxis y la ortografía. Una exposición defectuosa permitirá reducir la calificación de una actividad hasta en un 25%.
- En caso de hallarse trabajos copiados, incluso utilizando el programa Turnitin que permite identificar textos copiados, se aplicará el Reglamento Académico y se reducirá la calificación del trabajo entre un 50 y un 100%. La reincidencia implicará un "0" en la nota final de la asignatura. Igualmente se considerará fraude, con las mismas consecuencias, hacer pasar como propios textos ajenos, extraídos, por ejemplo, de Internet (se recomienda leer el documento: "Google: cómo usarlo y cómo no usarlo en el grado de Derecho").
- Es necesario conseguir una media final de 5 para aprobar la asignatura. También es necesario conseguir una nota mínima de 3 en cada prueba para poder aprobar la asignatura.
- En caso de que un alumno no pueda realizar una prueba por una causa extraordinariamente grave y totalmente imprevisible (es decir en los casos previstos por el Reglamento Académico), podrá comunicarlo al profesor, lo más pronto que sea posible, para que esta valore la viabilidad de medidas alternativas.
- Los dos exámenes son recuperables en el período extraordinario en caso de haber suspendido la asignatura. Solo se podrán repetir las pruebas suspendidas. El examen parcial de teoría se recuperará con una prueba escrita presencial (preguntas de desarrollo) y el examen de resolución de caso práctico con otro examen de resolución de caso práctico.
- Una participación de calidad excelente, tanto en las clases como en otras actividades del curso que el profesor pueda proponer especialmente en el marco de eventuales proyectos de innovación docente, permitirá otorgar excepcionalmente un bonus de hasta 1 punto sobre la calificación final. En ningún caso este bonus servirá para aprobar la asignatura.

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostrablemente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

Guía docente

Examen parcial parte general

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas objetivas (recuperable)
Descripción	Examen tipo test sobre el contenido de la primera mitad del programa (parte general)
Criterios de evaluación	
Porcentaje de la calificación final: 25% con calificación mínima 3	

Examen de resolución de un caso práctico

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas (recuperable)
Descripción	Resolución de un caso práctico siguiendo la metodología aprendida durante los seminarios.
Criterios de evaluación	
Porcentaje de la calificación final: 60% con calificación mínima 3	

Participación en clase y en actividades online

Modalidad	Evaluación
Técnica	Técnicas de observación (no recuperable)
Descripción	La profesora evaluará la asistencia a clase y la participación activa de cada alumno/a. Además, la profesora evaluará la participación online, que implicará la participación del alumnado en dos actividades: 1. un FORO de debate que abrirá la profesora sobre uno o varios temas del temario. 2. una actividad de GLOSARIO que la profesora activará: se trata de la creación de un glosario/diccionario online en el Aula Digital por parte del alumnado
Criterios de evaluación	
Porcentaje de la calificación final: 15%	

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

El estudio del **manual** (ver abajo) es imprescindible para preparar y aprobar la asignatura. El profesor indica en el programa de la asignatura *las partes relevantes del manual que deben ser objeto de estudio para cada tema/clase y para cada examen parcial*, y *las notas que preparará* que deben ser igualmente objeto de estudio para complementar algún tema. Estos elementos se deben complementar con la consulta de los materiales básicos que la profesora colgará en la página de la asignatura.

Es imprescindible manejar los textos jurídicos internacionales para el estudio y la comprensión tanto de los aspectos teóricos como de los prácticos. El profesor proporcionará al alumnado los textos básicos, que se podrán consultar on-line a través de la página de la asignatura.

Bibliografía básica

Fernández Tomás, A., i d'altres: Curso de Derecho Internacional Público. Ed. Tirant lo Blanch, València, 2015.

Otros recursos

Página de la asignatura del Aula Digital, que incluye diversos tipos de materiales, incluso los PowerPoints de la profesora





Guía docente

Sítios web de la ONU y otras organizaciones/instituciones que se indican en la página de la asignatura.

